



PROTOCOLO DE ACTUACION DE DIRECCION DE CARRERA EN CIRCUITOS

CASO A: DIRECTOR DE COMPETICION DE RFEDA DENTRO DE UN MEETING CON UN DIRECTOR DE COMPETICION FIA O SERIE INTERNACIONAL

CASO B: DOS DIRECTORES DE COMPETICION

CASO C: SOLO DIRECTORES DE CARRERA



En el presente documento se recoge el protocolo de actuación de un Director de Competición nombrado por la RFEDA que deba actuar en un Meeting que cuente con un Director de Competición FIA o de una Serie Internacional FIA

1.- DOCUMENTACION

Se contactará, a través de la RFE de A, con el Director de Competición de FIA o Serie Internacional por si el dispusiera de esta información, en caso negativo procederemos de la siguiente forma

- A) 30 días antes del inicio del Meeting el Director de Competición a través de la RFEDA enviará al organizador el Documento Nº 1 (DATOS GENERALES DEL MEETING Y CARACTERISTICAS DEL TRAZADO).

Esta Documentación es necesaria para preparar la prueba y la documentación que aportará el DC.

- B) 20 días antes del inicio del Meeting el organizador enviará -debidamente cumplimentado- el documento Nº 1 a:

- R.F.E. de A.
- Director de Competición (si lo hubiere) y Director de Carrera.
- Promotor.

- C) El miércoles anterior al comienzo del Meeting el Director de Competición enviará, por mail, el briefing escrito a:

- R.F.E. de A.
- Secretaría de la prueba.
- Director(es) Adjunto(s).
- Presidente del Colegio de Comisarios Deportivos.

2.- PROGRAMA DE REUNIONES:

a.- REUNION DIRECTOR COMPETICION RFEDA CON DIRECTOR COMPETICION FIA/SERIE INTERNACIONAL FIA

El objeto de esta reunión es que los Directores de Competición se informen mutuamente de las particularidades del campeonato que están llevando, y de las particularidades del Meeting.

La reunión tendrá lugar el día anterior al inicio del Meeting, por lo general el Viernes.

La duración máxima no debería superar los 30'.

b.- REUNIONES DIRECTOR COMPETICION CON DIRECTOR DE CARRERA: INICIO MEETING

El objeto de esta reunión es que el Director de Competición informe al Director de Carrera de las particularidades del campeonato que está llevando.

El Director de Carrera informará a los Comisarios Deportivos y al Director de Competición y Delegados Técnicos de los siguientes temas:

PROGRAMA HORARIO
ESTADO DEL CIRCUITO
MEDIOS DE RESCATE
DESARROLLO E INCIDENCIAS DE LOS ENTRENAMIENTOS LIBRES
UBICACIÓN DE LOS PARQUES
CLIMATOLOGIA PREVISTA



La reunión tendrá lugar el día anterior al inicio del Meeting, por lo general el Viernes.
La duración estimada es de 30'.

Esta reunión podría celebrarse contando con la presencia del DC FIA/SERIE INTERNACIONAL

c.- REUNION DIRECTOR DE COMPETICION CON EQUIPO DIRECCION DE CARRERA DE RFEDA

Cada mañana 40' antes del inicio de la 1ª actividad en pista se realizará una reunión en el despacho de Dirección de Carrera a la que asistirán: DIRECTOR DE COMPETICIÓN, EQUIPO DE DIRECCION DE CARRERA, DELEGADO TÉCNICO.

El objeto de esta reunión es informar de los cambios que se hubieran producido de un día al otro y de las incidencias.

La duración será de 10'.

3.- VEHICULO DE DIRECCION DE CARRERA

La Dirección de Carrera/Competición tendrá a su disposición un Turismo para realizar las inspecciones de pista necesarias. Con los pases y permisos necesarios para circular por la pista y por las instalaciones del circuito. Las llaves del turismo se entregarán al Director de Competición y el vehículo se encontrará durante todo el transcurso del meeting a pie de la torre de control listo para acceder a pista en caso necesario. Estará rotulado al efecto y dispondrá de luces rotativas y comunicación con Dirección de Carrera.

En caso de cohabitar con otro Director de Competición (FIA o Serie Internacional) será necesario que nuestro promotor prevea un vehículo para Dirección de Carrera de RFE de A.

4.- VERIFICACIONES DE PISTA

a.- ANTES DEL INICIO DEL MEETING

El Director de Competición (FIA/Serie INT) inspeccionará la pista conjuntamente con el Director de Carrera y el DC RFEDA. Se verificarán los informes de inspección emitidos por el Delegado de Seguridad de la FIA/ASN.

Al finalizar la inspección de la pista se comprobará el funcionamiento de los semáforos.

b.- DURANTE EL MEETING

Se efectuarán las inspecciones previstas por el Director de Competición (FIA/Serie INT)

En caso de no estar previstas el DC de la RFE de A propondrá lo siguiente:

Se efectuará la verificación de pista y puestos cada día 30 minutos antes del inicio de la actividad en pista.

Durante esta inspección todo el personal formará a pie de pista a excepción del señalizador que permanecerá en su puesto mostrando bandera amarilla agitada.

10' antes del inicio de la actividad en pista el Director Adjunto procederá a realizar el cierre de pista. Si durante el cierre de pista se debiera llamar la atención del Director Adjunto para que parase en algún puesto, esto se realizaría mostrando una bandera amarilla en el puesto donde debiera parar.



5.- EJERCICIO DE SAFETY CAR

El SC deberá ser conducido por un piloto o ex piloto de circuitos y acompañado por un Oficial.
El vehículo deberá cumplir con la normativa de seguridad específica.
Los ocupantes del SC deberán llevar ropa ignífuga, casco,

Siempre que sea posible y de acuerdo con el Director de Competición (FIA/Serie INT) se realizará un ejercicio con el Safety Car.

El objeto de este ejercicio es que el conductor se familiarice con el vehículo y el circuito, que se compruebe la cobertura de la emisora en el circuito y la comprobación de la correcta señalización.

Entre los 30' y los 10' minutos antes del inicio de la actividad en pista el sábado se programará una práctica de SC (2 vehículos) para comprobar correcto funcionamiento de emisoras y señalización en los puestos.

El procedimiento será el siguiente:

Saldrá el SC conducido por el piloto del SC y su adjunto, y tras de él el vehículo de Dirección de Carrera, éste último copilotado preferiblemente por el Director Adjunto. La práctica de SC será dirigida por el Director de Competición y el Director de Carrera desde Torre de Control.

El SC y el vehículo de Dirección de Carrera saldrán desde Pit lane, completarán esa vuelta y a continuación darán una vuelta completa al circuito. Llegados al punto previsto para apagar luces, el SC apagará luces y al final de esa vuelta entrará a Pit Lane. Continuará en pista el vehículo de Dirección comprobando la señalización y finalizará su actuación entrando por Pit Lane.

6.- DESPACHO DIRECCION DE CARRERA:

Lo que marquen los procedimientos de la FIA.

Además para 2010 todos los circuitos que acojan pruebas de los Campeonatos de la RFEDA el organizador deberán destinar un despacho para Dirección de Carrera de RFEDA

Estará ubicado próximo a la sala de Dirección de Carrera y en la misma planta

Deberá estar equipado como mínimo con:

1 MESA DESPACHO CON CAJONES (CON LLAVE)

4 SILLAS

1 ARMARIO (CON LLAVE)

1 Ordenador con:

- o conexión a cronometraje
- o conexión Internet (El organizador facilitará las claves de acceso)
- o conexión por Messenger con los comisarios deportivos, comisarios técnicos y cronometraje.
- o Captación de señal de TV y grabación

1 impresora color DIN A-4

2 televisores, conectados a las pantallas de cronometraje y al circuito de TV

1 perchero

La llave del despacho se entregará al Director de Competición a su llegada al circuito



7.- PUESTO DE DIRECCION

En la sala de Dirección de Carrera, el Director de Competición y su asistente dispondrán de:

- Dos puestos contiguos junto al Director de Carrera
- Manual de operaciones
- Horarios, tiempos y parrillas
- Conexión para los Ordenadores con:
 - o conexión a cronometraje
 - o conexión Internet
 - o Captación de señal de TV y grabación
 - o También sería aconsejable disponer de conexión por Messenger con los Comisarios Deportivos, Comisarios Técnicos y Cronometraje.
- Impresora pequeño formato para los informes de DC a CCDD
- Teléfono exterior y conexión con CCDD, CCTT, Cronometraje y Secretaria

El Director de Competición contará con un asistente a Dirección encargado de cumplimentar las incidencias en el programa. El asistente podría ser un Oficial (DC) del Organizador

8.- PUESTO DE STARTER

En el Puesto del Starter, Director de Competición dispondrá de:

- Monitor de TV para seguimiento vueltas de formación, lanzamiento
- Cascos para comunicaciones
- Copia de la parrilla correspondiente
- Emisora con canal de Dirección de Carrera del Circuito

En el puesto de Starter el Director de Competición estará acompañado por el Director de Carrera o el Director de Carrera Adjunto.

9.- COMUNICACIONES

- LA EMISORA DEL DIRECTOR DE COMPETICION ESTARA COMUNICADA CON: DIRECCION DE CARRERA, COMISARIOS DEPORTIVOS, COMISARIOS TECNICOS, PROMOTOR
- SE DISPONDRA DE UN DOBLE CANAL. UNO SERA DE USO EXCLUSIVO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE SALIDA POR PARTE DEL DIRECTOR DE COMPETICION PARA ESTAR EN CONTACTO CON EL DIRECTOR DE CARRERA Y EL PRESIDENTE DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS Y EL DELEGADO TECNICO Y EL SAFETY CAR. CUALQUIER COMUNICACIÓN QUE NO TENGA RELACION CON EL PROCEDIMIENTO DE SALIDA SE REALIZARA POR EL OTRO CANAL.
- UTILIZACION DE CASCOS PARA LAS COMUNICACIONES TANTO DIRECCION DE CARRERA COMO COMISARIOS TECNICOS

10.- INFORMES

En cada uno de los meetings el DC elaborará los siguientes informes:

- Informe a CCDD de incidentes según formato INFDC doc1 Inmediato durante entrenamientos y carrera
- Informe de la jornada. Informe de Director de Competición final de cada Jornada INFDC doc2
- Informe a RFEDA al final del meeting INFDC doc3



PROTOCOLO DE ACTUACION DE DIRECCION DE CARRERA EN CIRCUITOS

CASO B: DOS DIRECTORES DE COMPETICION NACIONALES



En el presente documento se recoge el protocolo de actuación de dos Directores de Competición nombrados por la RFEDA que deba actuar en un Meeting.

1.- DOCUMENTACION

Se contactará, a través de la RFE de A, con los Directores de Competición por si dispusieran de esta información, en caso negativo procederemos de la siguiente forma

- A) 30 días antes del inicio del Meeting el Director de Competición a través de la RFEDA enviará al organizador el Documento N° 1 (DATOS GENERALES DEL MEETING Y CARACTERISTICAS DEL TRAZADO).

Esta Documentación es necesaria para preparar la prueba y la documentación que aportará el DC.

- B) 20 días antes del inicio del Meeting el organizador enviará -debidamente cumplimentado- el documento N° 1 a:

- R.F.E. de A.
- Director de Competición (si lo hubiere) y Director de Carrera.
- Promotor.

- C) El miércoles anterior al comienzo del Meeting el Director de Competición enviará, por mail, el briefing escrito a:

- R.F.E. de A.
- Secretaría de la prueba.
- Director(es) Adjunto(s).
- Presidente del Colegio de Comisarios Deportivos.

2.- PROGRAMA DE REUNIONES:

a.- REUNION DIRECTORES COMPETICION RFEDA

El objeto de esta reunión es que los Directores de Competición se informen mutuamente de las particularidades del campeonato que están llevando, y de las particularidades del Meeting. La reunión tendrá lugar el día anterior al inicio del Meeting, por lo general el Viernes. La duración máxima no debería superar los 30'.

Se repartirán las funciones y actuarán como Asistentes o Adjuntos del otro Director de Competición

b.- REUNIONES DIRECTOR COMPETICION CON DIRECTOR DE CARRERA: INICIO MEETING

El objeto de esta reunión es que el Director de Competición informe al Director de Carrera de las particularidades del campeonato que está llevando.

El Director de Carrera informará a los Comisarios Deportivos y al Director de Competición y Delegados Técnicos de los siguientes temas:

PROGRAMA HORARIO
ESTADO DEL CIRCUITO
MEDIOS DE RESCATE



DESARROLLO E INCIDENCIAS DE LOS ENTRENAMIENTOS LIBRES
UBICACIÓN DE LOS PARQUES
CLIMATOLOGIA PREVISTA.

La reunión tendrá lugar el día anterior al inicio del Meeting, por lo general el Viernes.
La duración estimada es de 30'.

Esta reunión será dirigida por los dos DC de la RFEDA

c.- REUNION DIRECTOR DE COMPETICION CON EQUIPO DIRECCION DE CARRERA

Cada mañana 40' antes del inicio de la 1ª actividad en pista se realizará una reunión en el despacho de Dirección de Carrera a la que asistirán: DIRECTOR DE COMPETICIÓN, EQUIPO DE DIRECCION DE CARRERA, DELEGADO TECNICO.

El objeto de esta reunión es informar de los cambios que se hubieran producido de un día al otro y de las incidencias.

La duración será de 10'.

3.- VEHICULO DE DIRECCION DE CARRERA

La Dirección de Carrera/Competición tendrá a su disposición un Turismo para realizar las inspecciones de pista necesarias. Con los pases y permisos necesarios para circular por la pista y por las instalaciones del circuito. Las llaves del turismo se entregarán al Director de Competición y el vehículo se encontrará durante todo el transcurso del meeting a pie de la torre de control listo para acceder a pista en caso necesario. Estará rotulado al efecto y dispondrá de luces rotativas y comunicación con Dirección de Carrera.

4.- VERIFICACIONES DE PISTA

a.- ANTES DEL INICIO DEL MEETING

El Director de Competición inspeccionará la pista conjuntamente con el Director de Carrera.

Se verificarán los informes de inspección emitidos por el Delegado de Seguridad de la RFEDA.

Al finalizar la inspección de la pista se comprobará el funcionamiento de los semáforos.

b.- DURANTE EL MEETING

Se efectuará la verificación de pista y puestos cada día 30 minutos antes del inicio de la actividad en pista.

Durante esta inspección todo el personal formará a pie de pista a excepción del señalizador que permanecerá en su puesto mostrando bandera amarilla agitada.

10' antes del inicio de la actividad en pista el Director Adjunto procederá a realizar el cierre de pista. Si durante el cierre de pista se debiera llamar la atención del Director Adjunto para que parase en algún puesto, esto se realizaría mostrando una bandera amarilla en el puesto donde debiera parar.

5.- EJERCICIO DE SAFETY CAR

El SC deberá ser conducido por un piloto o ex piloto de circuitos y acompañado por un Oficial.

El vehículo deberá cumplir con la normativa de seguridad específica.

Los ocupantes del SC deberán llevar ropa ignifuga, casco,

Siempre que sea posible y de acuerdo con el Director de Competición (FIA/Serie INT) se realizará un ejercicio con el Safety Car.



El objeto de este ejercicio es que el conductor se familiarice con el vehículo y el circuito, que se compruebe la cobertura de la emisora en el circuito y la comprobación de la correcta señalización.

Entre los 30' y los 10' minutos antes del inicio de la actividad en pista el sábado se programará una práctica de SC (2 vehículos) para comprobar correcto funcionamiento de emisoras y señalización en los puestos.

El procedimiento será el siguiente:

Saldrá el SC conducido por el piloto del SC y su adjunto, y tras de él el vehículo de Dirección de Carrera, éste último copilotado preferiblemente por el Director Adjunto. La práctica de SC será dirigida por el Director de Competición y el Director de Carrera desde Torre de Control.

El SC y el vehículo de Dirección de Carrera saldrán desde Pit lane, completarán esa vuelta y a continuación darán una vuelta completa al circuito. Llegados al punto previsto para apagar luces, el SC apagará luces y al final de esa vuelta entrará a Pit Lane. Continuará en pista el vehículo de Dirección comprobando la señalización y finalizará su actuación entrando por Pit Lane.

6.- DESPACHO DIRECCION DE CARRERA:

En 2010 todos los circuitos destinarán un despacho para Dirección de Carrera

Estará ubicado próximo a la sala de Dirección de Carrera y en la misma planta
Deberá estar equipado como mínimo con:

1 MESA DESPACHO CON CAJONES (CON LLAVE)

4 SILLAS

1 ARMARIO (CON LLAVE)

1 Ordenador con:

- o conexión a cronometraje
- o conexión Internet (El organizador facilitará las claves de acceso)
- o conexión por Messenger con los comisarios deportivos, comisarios técnicos y cronometraje.
- o Captación de señal de TV y grabación

1 impresora color DIN A-4

2 televisores, conectados a las pantallas de cronometraje y al circuito de TV

1 perchero

La llave del despacho se entregará al Director de Competición a su llegada al circuito

7.- PUESTO DE DIRECCION

En la sala de Dirección de Carrera, el Director de Competición y su asistente dispondrán de:

- Dos puestos contiguos junto al Director de Carrera
- Manual de operaciones
- Horarios, tiempos y parrillas
- Conexión para los Ordenadores con:
 - o conexión a cronometraje
 - o conexión Internet
 - o Captación de señal de TV y grabación
 - o También sería aconsejable disponer de conexión por Messenger con los Comisarios Deportivos, Comisarios Técnicos y Cronometraje.
- Impresora pequeño formato para los informes de DC a CCDD
- Teléfono exterior y conexión con CCDD, CCTT, Cronometraje y Secretaria

El Director de Competición contará con un asistente a Dirección encargado de cumplimentar las incidencias en el programa. El asistente podrá ser un Oficial (DC) del Organizador



8.- PUESTO DE STARTER

En el Puesto del Starter, Director de Competición dispondrá de:

- Monitor de TV para seguimiento vueltas de formación, lanzamiento
- Cascos para comunicaciones
- Copia de la parrilla correspondiente
- Emisora con canal de Dirección de Carrera del Circuito

En el puesto de Starter el Director de Competición estará acompañado por el Director de Carrera o el Director de Carrera Adjunto.

9.- COMUNICACIONES

- LA EMISORA DEL DIRECTOR DE COMPETICION ESTARA COMUNICADA CON: DIRECCION DE CARRERA, COMISARIOS DEPORTIVOS, COMISARIOS TECNICOS, PROMOTOR
- SE DISPONDRA DE UN DOBLE CANAL. UNO SERA DE USO EXCLUSIVO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE SALIDA POR PARTE DEL DIRECTOR DE COMPETICION PARA ESTAR EN CONTACTO CON EL DIRECTOR DE CARRERA Y EL PRESIDENTE DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS Y EL DELEGADO TECNICO Y EL SAFETY CAR. CUALQUIER COMUNICACIÓN QUE NO TENGA RELACION CON EL PROCEDIMIENTO DE SALIDA SE REALIZARA POR EL OTRO CANAL.
- UTILIZACION DE CASCOS PARA LAS COMUNICACIONES TANTO DIRECCION DE CARRERA COMO COMISARIOS TECNICOS

10.- INFORMES

En cada uno de los meetings el DC elaborará los siguientes informes:

- Informe a CCDD de incidentes según formato INFDC doc1 Inmediato durante entrenamientos y carrera
- Informe de la jornada: Informe de Director de Competición final de cada Jornada INFDC doc2
- Informe a RFEDA al final del meeting INFDC doc3



PROTOCOLO DE ACTUACION DE DIRECCION DE CARRERA EN CIRCUITOS

CASO C: SOLO DIRECTORES DE CARRERA



En el presente documento se recoge el protocolo de actuación de un Director de Carrera en un Meeting.

1.- DOCUMENTACION

Colaborar con el organizador en la elaboración de los documentos

30 días antes del inicio del Meeting el Director de Competición a través de la RFEDA enviará al organizador el Documento Nº 1 (DATOS GENERALES DEL MEETING Y CARACTERISTICAS DEL TRAZADO).

Esta Documentación es necesaria para preparar la prueba y la documentación que aportará el DC.

20 días antes del inicio del Meeting el organizador enviará -debidamente cumplimentado- el documento Nº 1 a:

- R.F.E. de A.
- Director de Competición (si lo hubiere) y Director de Carrera.
- Promotor.

El miércoles anterior al comienzo del Meeting el Director de Competición enviará, por mail, el briefing escrito a la Secretaría de la prueba, quien se encargará de su distribución.

2.- PROGRAMA DE REUNIONES:

a.- REUNION DIRECTOR DE CARRERA CON EQUIPO DE DIRECCION: INICIO MEETING

El objeto de esta reunión es que el Director de Carrera informe a su equipo de las particularidades del meeting y de los reglamentos.

El Director de Carrera informará a los Comisarios Deportivos y al Director de Competición y Delegados Técnicos de los siguientes temas:

PROGRAMA HORARIO
ESTADO DEL CIRCUITO
MEDIOS DE RESCATE
DESARROLLO E INCIDENCIAS DE LOS ENTRENAMIENTOS LIBRES
UBICACIÓN DE LOS PARQUES
CLIMATOLOGIA PREVISTA

La reunión tendrá lugar el día anterior al inicio del Meeting, por lo general el Viernes.
La duración estimada es de 30'.

c.- REUNION DIRECTOR DE CARRERA CON EQUIPO DIRECCION DE CARRERA: INICIO DE JORNADA

Cada mañana 40' antes del inicio de la 1ª actividad en pista se realizará una reunión en el despacho de Dirección de Carrera a la que asistirán: EQUIPO DE DIRECCION DE CARRERA, DELEGADO TECNICO y PRESIDENTE COMISARIOS DEPORTIVOS

El objeto de esta reunión es informar de los cambios que se hubieran producido de un día al otro y de las incidencias.

La duración será de 10'.



3.- VEHICULO DE DIRECCION DE CARRERA

La Dirección de Carrera/Competición tendrá a su disposición un Turismo para realizar las inspecciones de pista necesarias. Con los pases y permisos necesarios para circular por la pista y por las instalaciones del circuito. Las llaves del turismo se entregarán al Director de Carrera y el vehículo se encontrará durante todo el transcurso del meeting a pie de la torre de control listo para acceder a pista en caso necesario. Estará rotulado al efecto y dispondrá de luces rotativas y emisora comunicada con Dirección de Carrera.

4.- VERIFICACIONES DE PISTA

a.- ANTES DEL INICIO DEL MEETING

El Director de Carrera inspeccionará la pista acompañado a ser posible por los CCDD. Se verificarán los informes de inspección emitidos por el Delegado de Seguridad de la RFEDA. Al finalizar la inspección de la pista se comprobará el funcionamiento de los semáforos.

b.- DURANTE EL MEETING

Se efectuará la verificación de pista y puestos cada día 30 minutos antes del inicio de la actividad en pista.

Durante esta inspección todo el personal formará a pie de pista a excepción del señalizador que permanecerá en su puesto mostrando bandera amarilla agitada.

10' antes del inicio de la actividad en pista el Director Adjunto procederá a realizar el cierre de pista. Si durante el cierre de pista se debiera llamar la atención del Director Adjunto para que parase en algún puesto, esto se realizaría mostrando una bandera amarilla en el puesto donde debiera parar.

5.- EJERCICIO DE SAFETY CAR

El SC deberá ser conducido por un piloto o ex piloto de circuitos y acompañado por un Oficial. El vehículo deberá cumplir con la normativa de seguridad específica. Los ocupantes del SC deberán llevar ropa ignífuga, casco,

Siempre que sea posible y de acuerdo con el Director de Competición (FIA/Serie INT) se realizará un ejercicio con el Safety Car.

El objeto de este ejercicio es que el conductor se familiarice con el vehículo y el circuito, que se compruebe la cobertura de la emisora en el circuito y la comprobación de la correcta señalización.

Entre los 30' y los 10' minutos antes del inicio de la actividad en pista el sábado se programará una práctica de SC (2 vehículos) para comprobar correcto funcionamiento de emisoras y señalización en los puestos.

El procedimiento será el siguiente:

Saldrá el SC conducido por el piloto del SC y su adjunto, y tras de él el vehículo de Dirección de Carrera, éste último copilotado preferiblemente por el Director Adjunto. La práctica de SC será dirigida por el Director de Competición y el Director de Carrera desde Torre de Control.

El SC y el vehículo de Dirección de Carrera saldrán desde Pit lane, completarán esa vuelta y a continuación darán una vuelta completa al circuito. Llegados al punto previsto para apagar luces, el SC apagará luces y al final de esa vuelta entrará a Pit Lane. Continuará en pista el vehículo de Dirección comprobando la señalización y finalizará su actuación entrando por Pit Lane.



6.- DESPACHO DIRECCION DE CARRERA:

En 2010 todos los circuitos destinarán un despacho para Dirección de Carrera

Estará ubicado próximo a la sala de Dirección de Carrera y en la misma planta

Deberá estar equipado como mínimo con:

1 MESA DESPACHO CON CAJONES (CON LLAVE)

4 SILLAS

1 ARMARIO (CON LLAVE)

1 Ordenador con:

- o conexión a cronometraje
- o conexión Internet (El organizador facilitará las claves de acceso)
- o conexión por Messenger con los comisarios deportivos, comisarios técnicos y cronometraje.
- o Captación de señal de TV y grabación

1 impresora color DIN A-4

2 televisores, conectados a las pantallas de cronometraje y al circuito de TV

1 perchero

La llave del despacho se entregará al Director de Competición a su llegada al circuito

7.- PUESTO DE DIRECCION

En la sala de Dirección de Carrera, el Director de Competición y su asistente dispondrán de:

- Dos puestos contiguos junto al Director de Carrera
- Manual de operaciones
- Horarios, tiempos y parrillas
- Conexión para los Ordenadores con:
 - o conexión a cronometraje
 - o conexión Internet
 - o Captación de señal de TV y grabación
 - o También sería aconsejable disponer de conexión por Messenger con los Comisarios Deportivos, Comisarios Técnicos y Cronometraje.
- Impresora pequeño formato para los informes de DC a CCDD
- Teléfono exterior y conexión con CCDD, CCTT, Cronometraje y Secretaria

El Director de Competición contará con un asistente a Dirección encargado de cumplimentar las incidencias en el programa. El asistente podrá ser un Oficial (DC) del Organizador

8.- PUESTO DE STARTER

En el Puesto del Starter, Director de Competición dispondrá de:

- Monitor de TV para seguimiento vueltas de formación, lanzamiento
- Cascos para comunicaciones
- Copia de la parrilla correspondiente
- Emisora con canal de Dirección de Carrera del Circuito

En el puesto de Starter el Director de Competición estará acompañado por el Director de Carrera o el Director de Carrera Adjunto.



9.- COMUNICACIONES

- LA EMISORA DEL DIRECTOR DE COMPETICION ESTARA COMUNICADA CON: DIRECCION DE CARRERA, COMISARIOS DEPORTIVOS, COMISARIOS TECNICOS, PROMOTOR
- SE DISPONDRA DE UN DOBLE CANAL. UNO SERA DE USO EXCLUSIVO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE SALIDA POR PARTE DEL DIRECTOR DE COMPETICION PARA ESTAR EN CONTACTO CON EL DIRECTOR DE CARRERA Y EL PRESIDENTE DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS Y EL DELEGADO TECNICO Y EL SAFETY CAR. CUALQUIER COMUNICACIÓN QUE NO TENGA RELACION CON EL PROCEDIMIENTO DE SALIDA SE REALIZARA POR EL OTRO CANAL.
- UTILIZACION DE CASCOS PARA LAS COMUNICACIONES TANTO DIRECCION DE CARRERA COMO COMISARIOS TECNICOS

10.- INFORMES

En cada uno de los meetings el DC elaborará los siguientes informes:

- Informe a CCDD de incidentes según formato INFDC doc1 Inmediato durante entrenamientos y carrera
- Informe de la jornada: Informe de Director de Competición final de cada Jornada INFDC doc2
- Informe a RFEDA al final del meeting INFDC doc3